21 de febrero de 2024

El Consejero del Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Leticia San Martín Rodríguez, adscrita al Grupo Parlamentario UPN, (11-24/PES-00073), sobre:

¿Qué previsión que tiene el Departamento de Salud en relación a la incorporación de una Dirección de Cuidados al organigrama del SNS-O, en cuanto a si tienen prevista su incorporación, situación concreta en el organigrama, funciones que realizará y fecha prevista de inicio?

En el momento actual se informa que no está prevista la incorporación de una Dirección de Cuidados Sanitario al organigrama del SNS-O.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 20 de febrero de 2024

El Consejero de Salud: Fernando Domínguez Cunchillos